Yo Antonio de Aliaga y del Mero
que sea dado para la Obra de la Torre y se beba
como yen que lo ha gastado. para que porta
que no aquedare se le haga cargo y pedro mlanes

Y asi fue hecho

Y que asimismo de quenta del Mero que
se recoja para la paga de los soldados

Y que se pague al dho. del Mero que asi
lo haga por ser y para la paga de los soldados
y la Sobra

Y que se busque un perro que alumbre para que
suba en la Torre y descubra de las ventanas
la campana con que los soldados se hayan de
gobernar sean seguren.

Y que se haga un pretal de bronce para abrir
las puertas de los cubos

Y que se haga con los demas
acuerdo se que Juan Gomez mi criado
de que se haga de cargo y dar le haya de
que haya de dar dineros de sus quentas y
para proveer y pagarlas con el sueldo y
para lo cual se dio la Orden es firmo
Y Juro de Re.

Don Alonso de Sandoval y Zuñiga

Antonio de Aliaga

Pedro Manes